

Comisión Temporal para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación en la Participación Política, en el Marco del Proceso Electoral 2017-2018

**Reunión de trabajo
19 de enero de 2018
9: 00 horas**

**Vestíbulo del Edificio “B”
Planta baja**

Antecedentes

El 8 de enero de 2018 tuvo lugar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No Discriminación en la Participación Política, en el Marco del Proceso Electoral 2017-2018 del Instituto Nacional Electoral (Comisión).

En dicha sesión, la Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Dania Ravel Cuevas, instruyó a la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación (UTIGyND), elaborar y presentar un informe sobre los lineamientos de paridad que han emitido los Organismos Públicos Locales Electorales de las entidades federativas.

Asimismo, la Consejera Presidenta de la Comisión señaló que para analizar dicho informe se llevaría a cabo una reunión de trabajo que permitiera, de ser el caso, acordar una ruta de trabajo para dar seguimiento al cumplimiento del principio de paridad en las elecciones de las entidades federativas.

En atención a lo anterior, la UTIGyND elaboró el informe solicitado, mismo que fue enviado el pasado viernes 12 de enero a las personas integrantes e invitadas de la Comisión.

Objetivo

La reunión de trabajo tiene el objetivo de analizar el Informe sobre los “Lineamientos de Paridad en las Entidades Federativas para el Proceso Electoral 2017-2018” elaborado por la UTIGyND.

Asimismo, dicha reunión permitirá recoger las observaciones que se pudieran tener sobre el documento, y como se comentó líneas arriba, consensuar alguna posible ruta de actuación por parte de la Comisión.

Dinámica de trabajo

La dinámica de la reunión consiste en la presentación de las temáticas más relevantes del informe y abrir el espacio para el diálogo entre las personas asistentes.

1. Bienvenida y explicación de la dinámica de la reunión.

Consejera Dania Ravel (5 minutos).

2. Presentación de las temáticas más relevantes del “Informe sobre los Lineamientos de Paridad en las Entidades Federativas para el Proceso Electoral 2017-2018”.

UTIGyND (10 minutos).

- a. Entidades federativas que no tienen lineamientos de paridad y aquellos que aún presentan problemáticas.
- b. Particularidades de los lineamientos de paridad, casos más relevantes.
- c. Sobre las coaliciones y el cumplimiento del principio de paridad.

3. Participación de las personas asistentes.

Moderación: Consejera Dania Ravel.

(Propuesta de tiempos: 5 minutos en primera ronda y 3 minutos en segunda ronda y 2 en tercera ronda).

4. Síntesis de los acuerdos tomados durante la reunión.

Mtra. Mónica Maccise (5 minutos).